



# CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN DESLINDE

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :  
COLINA



REGIÓN: METROPOLITANA

Urbano  Rural  Extensión Urbana

NÚMERO DE PERMISO
3-2018
FECHA
19-01-2018
ROL S.I.I.
164-769

## VISTOS:

- Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 67.
- La Solicitud de **Modificación**, debidamente suscrita por el propietario del predio y el arquitecto, correspondiente al N° **MODDE-3591/2017**
- La constatación de inconsistencias de la realidad Jurídica de un predio con su realidad física , a objeto de concordarlas.

## RESUELVO:

- Autorizar la **Modificación** de deslindes del predio ubicado en Calle/Avenida/camino **LA CATANA SIN NUMERO PARCELA 31-A** Inscrito, según se detalla a continuación, ROL SII **164-769**.
- Dejar constancia que la modificación que se autoriza no afecta los derechos de terceros, y tiene por objeto concordar la realidad jurídica del predio con su realidad física según **M01** , inscrito en el CBRS.  
  
Registro de propiedades del conservador de Bienes Raíces de Santiago, a Fojas:  
  
**FOJAS 4755, numero 7022 del año 2015**
- Anótese en el Registro Especial de esta Dirección de Obras Municipales, archívese, y dése copias autorizadas al interesado.

## 4.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN : AVALÚO FISCAL DEL TERRENO	\$ 41.516.412	2%	\$ 830.328	
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI			\$ 0	
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	FECHA	(-)	
SALDO A PAGAR			\$ 830.328	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	412	FECHA	15.01.2018

## NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Situación modificada Lote 31A superficie de 42.532,6m2  
Folio 201709110

APC/ILC



Digitally signed by ANGELA  
MÁRIA PRADO CONCHA  
Date: 2018.01.19 14:25:21 -  
03:00  
Reason: Firma digital DOM  
Location: DOM

Director de Obras Municipales